

## **Términos de referencia para la contratación de una abogada para la línea Mujeres libres de violencias**

La Corporación Humanas es una organización feminista creada en 2005 que promueve la garantía y cumplimiento de los Derechos Humanos y la justicia de género para las mujeres jóvenes y adultas de Colombia, por medio de la implementación de propuestas persuasivas, la investigación, la formación y la articulación de actoría sociales.

Su trabajo se desarrolla en tres líneas temáticas: Mujeres y construcción de paz; Mujeres libres de violencias y Mujeres en cárceles y libres.

La línea Mujeres libres de violencias realiza acciones en los sistemas de justicia ordinaria y justicia transicional a través de las siguientes actividades estratégicas:

- ✓ Acompañamiento psicosocial individual y colectivo.
- ✓ Representación, asesoría jurídica y exigibilidad de derechos.
- ✓ Espacios de formación a funcionariado, organizaciones y mujeres jóvenes y adultas.
- ✓ Interlocución con tomadores de decisiones.
- ✓ Producción de conocimiento.
- ✓ Propuestas legislativas.
- ✓ Recomendaciones técnicas.
- ✓ Acciones de prevención y protección de violencias.
- ✓ Promoción y construcción de alianzas.

### **Objetivo de la contratación**

Contratar los servicios profesionales de una abogada para apoyar el desarrollo de actividades en la línea de Mujeres libres de violencias.

### **Perfil requerido**

- ✓ Ser mujer.
- ✓ Abogada con tarjeta profesional vigente con más de dos años de expedición.
- ✓ Si no cuenta con especialización la tarjeta profesional deberá tener más de 4 años de expedición.
- ✓ Contar experiencia profesional demostrable de al menos 4 años en representación y acompañamiento a víctimas en sistemas de justicia transicional.
- ✓ Tener experiencia de trabajo en el litigio estratégico con enfoque de género.

- ✓ Tener experiencia de al menos tres años de trabajo en equipo e indicar referencias que permitan corroborar esta experiencia.
- ✓ Tener experiencia en el diseño e implementación de actividades de acompañamiento y formativas dirigidas a mujeres y colectivos de mujeres.
- ✓ Tener experiencia en elaboración de documentos técnicos relacionados al litigio de violencias basadas en género.
- ✓ Tener capacidad para sistematizar información y elaborar informes de proyectos.
- ✓ Tener disponibilidad para viajar y desarrollar las actividades propias de la Corporación Humanas.
- ✓ Residir en Bogotá

### **Responsabilidades Principales**

1. Ejercer la representación legal de las víctimas acreditadas en los macrocasos 02, 07 y 11 de la JEP u otras que le sean asignadas por la Corporación Humanas ante los sistemas de justicia transicional.
2. Realizar acompañamiento psicojurídico a víctimas individuales y colectivas dupla con la profesional psicosocial a las víctimas acreditadas en los sistemas de justicia transicional que son asesoradas y representadas por la corporación Humanas.
3. Redactar documentos con argumentación socio jurídica.
4. Realizar propuestas, documentos y metodologías para la realización de talleres de acompañamiento psicojurídico.
5. Realizar los viajes necesarios para recoger información, realizar análisis de información, elaboración de documentos e informes y todo lo relacionado con la representación de víctimas de violencias basadas en género ante los sistemas de justicia.
6. Ser parte de las actividades generales de la Corporación Humanas.
7. Realizar informes de actividades y de gestión de proyectos.
8. Realizar las actividades de monitoreo y seguimiento determinadas por la corporación Humanas.

**Supervisión del contrato:** la profesional responde a coordinación de la línea Mujeres libres de violencias.

**Demanda del cargo:** alta.

**Disponibilidad:** inmediata.

**Domicilio contractual:** Bogotá.

**Lugar de prestación del servicio:** Bogotá y otros territorios nacionales de interés de la línea.

**Tipo de contratación:** contrato de prestación de servicios.

**Honorarios:** se determinan con base en la hoja de vida y escala de pagos de la Corporación Humanas.

**Interesadas:** enviar hoja de vida con soportes que certifiquen la formación y la experiencia profesional en un pdf unificado etiquetando el archivo con su nombre al correo [dhernandez@humanas.org.co](mailto:dhernandez@humanas.org.co) e indicar en el asunto del correo: convocatoria\_abogada\_MLV\_2025.

Adicionalmente es necesario que cuente con disponibilidad para participar en entrevista y prueba técnica.

**Plazo:** se estudiarán las hojas de vida que lleguen hasta el 11 de mayo a las 4:00 p.m.

**Notas finales:**

1. Abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple con la experiencia requerida.
2. No se estudiarán hojas de vida que no incluyan certificados de estudios y de experiencia.